



SECCIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA

OE-0342 PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN EDUCATIVAS

CICLO LECTIVO: II SEMESTRE 2017

PROFESORES M.Sc. William Solórzano Vargas Correo: william.solorzano@ucr.ac.cr M.Sc. Carmen Liley Montero Barrantes Correo: calimoba@gmail.com	REQUISITOS: FD-0152 Fundamentos de didáctica FD-5051 Principios de curriculum
CREDITOS: 3	CORREQUISITOS: EA-0350 Taller de materiales didácticos y medios audiovisuales.
HORAS LECTIVAS SEMANALES: 4	HORARIO: Jueves de 8 a 11:50 HAE: J 7:00-8:00 y 13:00-14:00
HORAS DE PRÁCTICA SEMANALES: no corresponde	AULA: 215

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Este curso es teórico-práctico y tiene como propósito fundamental que los futuros profesores del III Ciclo y la Educación Diversificada adquieran los conocimientos y las herramientas básicas en el campo de la evaluación educativa, que le permitan desenvolverse con éxito en los niveles, las modalidades y las disciplinas en las cuales se desempeñarán.

Pretende promover el desarrollo de habilidades y destrezas que en el área de evaluación se requieren y que serán de utilidad en el desempeño profesional; por tal razón se estudiarán las bases teórico-metodológicas de la medición y evaluación educativas y su aplicabilidad en la labor docente.

OBJETIVOS:

1. Conceptualizar la evaluación desde la perspectiva de diferentes enfoques teóricos.
2. Analizar las bases teóricas y metodológicas fundamentales de la medición y evaluación educativas.
3. Asumir la evaluación como parte integral e inseparable del proceso educativo.
4. Aplicar las teorías, los métodos y las técnicas de evaluación acordes con las demandas del sistema educativo costarricense, las características del entorno y las necesidades del estudiantado.
5. Diseñar, de acuerdo con los procedimientos adecuados, instrumentos que permitan el registro de información necesaria para la valoración del desempeño de los y las estudiantes en los diferentes procesos educativos.
6. Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de pruebas escritas, orales y de ejecución.
7. Interpretar los resultados de pruebas escritas, mediante el empleo de procedimientos estadísticos básicos.
8. Aplicar las técnicas y los procedimientos más apropiados para la valoración del progreso del estudiantado en las diferentes áreas de su desarrollo cognitivo, socioafectivo y psicomotor.
9. Desarrollar, en su formación, actitudes éticas ante la evaluación educativa.
10. Desarrollar prácticas evaluativas que mejoren el proceso educativo desde las estrategias de promoción de los aprendizajes.



CONTENIDOS DEL CURSO:

PRIMERA UNIDAD: **Conceptos básicos y dimensiones de la evaluación**

- Visión histórica y análisis conceptual de la evaluación. Aportes de los diferentes enfoques teóricos en la construcción de la noción de evaluación. Generalidades de la evaluación y los enfoques cualitativo y cuantitativo: psicométrico, edumétrico, normativo, criterial.
- Diferencia entre medir y evaluar.
- Tipología de la evaluación.
 - Funcionalidad: diagnóstica, formativa y sumativa.
 - Temporalización: inicial, procesual, final.
 - Agentes de la evaluación: unidireccional, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.
- Ámbitos de la evaluación a nivel micro, meso y macro.

SEGUNDA UNIDAD: **Tendencias en la evaluación educativa**

- Evaluación tradicional: concepto, características, técnicas e instrumentos que se utilizan:
Técnicas de observación: instrumentos de observación, escalas de calificación, instrumentos de desempeño, diario de campo, las rúbricas y registro anecdótico. (**)
- Evaluación alternativa: concepto, características, opciones, técnicas e instrumentos que se emplean:
Mapas conceptuales, portafolio, diagramas de Venn, mapas semánticos, la uve heurística, diario, debate, ensayo, estudio de casos, proyecto, solución de problemas, textos paralelos y otras. (**)
- Evaluación por competencias.
- Evaluación sostenible.
- Proalimentación.
- Evaluación como indagación.
- Proyecto: componente de la evaluación.

TERCERA UNIDAD: **Planeamiento didáctico y tipos de pruebas.**

- Lineamientos generales acerca del planeamiento didáctico.
 - Elementos del planeamiento didáctico.
- Pruebas referidas a criterios: principios y características.
- Pruebas referidas a normas: principios y características.
- Pruebas estandarizadas.
- Pruebas internacionales.
- Pruebas elaboradas por el profesorado:
 - 1- Concepto
 - 2- Características de las pruebas de aula.
 - 3- Lineamientos para la elaboración de cada tipo de prueba:
 - a- Prueba Escrita
 - a.1 Aspectos generales de la prueba escrita
 - a.2 Tabla de Especificaciones (**)
 - a.3 Partes de la prueba (**)
 - a.4 Características de cada tipo de ítem (**)
 - b- De ejecución (**)
 - b.1 Características
 - b.2 Procedimiento para su elaboración
 - b.3 Calificación
 - c- Oral (**)
 - c.1 Usos
 - c.2 Aplicabilidad
 - c.3 Preparación
 - c.4 Ejecución
 - c.5 Calificación

CUARTA UNIDAD: **Normativa para la evaluación en el Sistema Educativo Costarricense**

- Reglamento de Evaluación.
- Orientaciones generales para la calificación de los componentes de la evaluación: pruebas escritas, trabajo cotidiano, trabajo extraclase y asistencia.
- La calificación de la conducta.
- La evaluación de los aprendizajes en el contexto de las adecuaciones curriculares.
- Inquietudes frecuentes acerca del proceso de evaluación de los aprendizajes en el aula.

QUINTA UNIDAD: **Estadística básica aplicada a la medición educativa.**

- Reglas de redondeo.
- Puntajes, calificaciones y porcentajes.
- Medidas de tendencia central: media aritmética, moda y mediana.
- Medida de dispersión: desviación estándar.
- Niveles de dificultad de los ítems objetivos dicotómicos, no dicotómicos y de desarrollo.
- Índices de discriminación de los ítems objetivos dicotómicos, no dicotómicos y de desarrollo.
- Calidad técnica de los instrumentos de evaluación: validez, confiabilidad, objetividad.

SEXTA UNIDAD: **Ética en la evaluación.**

- Principios éticos del proceso de evaluación.
- Responsabilidad ética del profesorado en la evaluación de los aprendizajes.
- Responsabilidad ética del estudiantado en la evaluación de su propio proceso de aprendizaje.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

En el transcurso de las sesiones de trabajo se crearán condiciones que posibiliten el libre intercambio de ideas y la discusión de diversos planteamientos teóricos, relativos a la manera en que se concibe y lleva a cabo el proceso de evaluación de los aprendizajes dentro de la Educación General Básica y Diversificada en nuestro país. Se considera que el análisis de los temas en pequeños grupos y en el grupo total, es una condición necesaria e importante para reforzar y socializar el aprendizaje, razón por la cual se requiere óptima asistencia a las lecciones.

Otras particularidades con respecto a la metodología serán determinadas según las características de los y las participantes.

ACTIVIDADES:

- 1- Como parte del estudio teórico, cada estudiante será participante activo (a) de las técnicas de aprendizaje que se desarrollarán.
- 2- El trabajo en grupos será fundamental dentro del trabajo cotidiano para realizar la práctica sobre temas estudiados.
- 3- También se realizarán exposiciones en grupos sobre algunos temas que así lo permitan. En éstas se dará especial atención a los ejemplos aportados por los estudiantes, los cuales demostrarán el aprendizaje adquirido.
- 4- Cada estudiante deberá elaborar técnicas de observación que tengan relación con el énfasis de su asignatura.
- 5- Cada estudiante elaborará una prueba escrita. Esta debe cumplir con todos los requisitos de planeamiento y elaboración adecuada; debe presentar su Tabla de Especificaciones. Previo a esto se realizará una práctica exhaustiva sobre estos temas.
- 6- Se efectuará una síntesis, análisis y discusión de los artículos fundamentales del REA que rige la evaluación de los aprendizajes en la educación pública de Costa Rica en los niveles de primaria y secundaria.

- 7- Se llevará a cabo el análisis y solución de casos presentados, con base en la reglamentación que rige la aplicación de adecuaciones curriculares.

EVALUACIÓN

Se considera que la evaluación es intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto la evaluación formativa estará presente a lo largo del curso. Se efectuarán evaluaciones diagnósticas y formativas, en forma individual y grupal, a fin de recopilar información sobre la marcha del curso y rectificar aquello que fuera necesario. La evaluación sumativa se hará con base en los siguientes aspectos:

ASPECTOS	VALOR
Construir dos instrumentos de observación	10%
Elaboración de una Prueba Escrita con su respectiva Tabla de Especificaciones	20%
Una exposición oral de un tema	10 %
Dos pruebas parciales	50 %
Trabajos individuales y participación en clase	10 %
Total	100

Condiciones del curso:

El estudiante debe tener en cuenta que:

- Tiene derecho a realizar examen de ampliación si su promedio es de 6.0 ó 6.5.
 - La pérdida de una comprobación de lectura, examen, exposición de materiales, trabajos, análisis críticos, entre otros, sólo es repuesta en caso de enfermedad (con el debido dictamen médico) o situación muy especial comprobada.
 - Todo trabajo debe presentarse en la fecha asignada, los que se entregan extemporáneamente serán evaluados formativamente, es decir, pierden el porcentaje respectivo.
 - Se debe cuidar la presentación, letra, ortografía, redacción y calidad de los materiales y trabajos que se presenten, tanto en borrador como en limpio.
 - En las exposiciones se deben aplicar diferentes técnicas y utilizar materiales y recursos apropiados.
 - El contenido de las lecturas que se asignen debe ser dominado por el alumno y será evaluado.
- **NOTA:** Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y al o la estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Según dicho Reglamento, en el Capítulo II, Artículo 4, son faltas muy graves: “j- Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. K- Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares”.

CRONOGRAMA DEL CURSO:

Sesión	Actividad	Responsable(s)
Semana 1. 10 de agosto.	Presentación de los/as estudiantes Actividad de integración. Discusión del programa. Aplicación Prueba de Diagnóstico Introducción de la Unidad I: conceptos básicos y dimensiones de la evaluación.	Docente y estudiantes
Semana 2. 17 de agosto.	Continuación de la Unidad I: conceptos básicos y dimensiones de la evaluación. Discusión de la lectura: Blanco Gutiérrez, Oscar. (2004) Tendencias en la Evaluación de los Aprendizajes.	Docente y estudiantes
Semana 3. 24 de agosto.	Desarrollo de la Unidad II: tendencias en la evaluación educativa (evaluación: tradicional, alternativa y por competencias). Exposiciones sobre Técnicas de observación: (instrumentos de observación, escalas de calificación, instrumentos de desempeño, diario de campo y registro anecdótico)	- Docente - Estudiantes
Semana 4. 31 agosto.	Continuación de Unidad II: Evaluación alternativa: concepto, características, opciones, técnicas e instrumentos que se emplean. Exposiciones sobre Mapas conceptuales, portafolio, diagramas de Venn, mapas semánticos, la uve heurística, diario, debate, ensayo, estudio de casos, proyecto, solución de problemas, textos paralelos y otras.	- Docente - Estudiantes
Semana 5. 07 de setiembre.	Continuación de Unidad II: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación por competencias. ▪ Evaluación sostenible. ▪ Proalimentación. ▪ Evaluación como indagación. ▪ Proyecto: componente de la evaluación. ** Entrega de trabajo “Técnicas de observación”	- Docente - Estudiantes
Semana 6. 14 de setiembre	Unidad III: planeamiento didáctico y tipos de pruebas: a) Coherencia entre objetivos y evaluación. b)pruebas referidas a criterios: principios y características, c) pruebas referidas a normas: principios y características.	- Docente
Semana 7. 21 de setiembre.	Unidad III: Tipos de pruebas (estandarizadas e internacionales), pruebas elaboradas por el profesorado: concepto, características, clasificación, condiciones y requisitos.	- Docente
Semana 8. 28 de setiembre.	Continuación de la Unidad III: Prueba Escrita 1 Aspectos generales de la prueba escrita 2 Tabla de Especificaciones 3 Partes de la prueba 4 Características de cada tipo de ítem	Exposiciones de los Estudiantes
Semana 9. 05 de octubre.	- Primera Prueba parcial	
Semana 10. 12 de octubre	Continuación de la Unidad III: Pruebas escritas: Exposiciones sobre tipos de ítems: selección única, respuesta	Exposición de estudiantes

Sesión	Actividad	Responsable(s)
	corta, apareamiento, identificación y desarrollo. Prueba oral .y Pruebas de ejecución.	
Semana 11. 19 de octubre.	- Taller para la elaboración de la Tabla de Especificaciones y la Prueba Escrita.	Docente y estudiantes
Semana 12. 26 de octubre.	Unidad IV: normativa para la evaluación en el sistema educativo costarricense: Reglamento de Evaluación. Taller con estudiantes de educación secundaria ** Entrega de Tabla de Especificaciones y Prueba Escrita.	Docente Estudiantes
Semana 13. 02 de noviembre.	Continuación de la Unidad IV: orientaciones generales para la calificación de los componentes: trabajo cotidiano, trabajo extraclase. La calificación de la conducta. Respuestas a las preguntas frecuentes en Evaluación. La evaluación de los aprendizajes en el contexto de las adecuaciones curriculares.	- Docente - Estudiantes
Semana 14. 09 de noviembre.	Desarrollo Unidad V: estadística básica aplicada a la medición educativa: reglas de redondeo, puntajes, calificaciones y porcentajes. Medidas de tendencia central: media aritmética, moda y mediana. Desviación estándar. Niveles de dificultad de los ítems. Índices de discriminación de los ítems. Calidad técnica de los instrumentos evaluación.	Docente y estudiantes
Semana 15. 16 de noviembre.	Desarrollo de la Unidad VI. Ética en la evaluación. Principios éticos del proceso de evaluación. Responsabilidad ética del profesorado en la evaluación de los aprendizajes. Responsabilidad ética del estudiantado en la evaluación de su propio proceso de aprendizaje.	Docente y Estudiantes
Semana 16. 23 de noviembre.	- Ajuste al Programa	
Semana 17. 30 de noviembre.	- Examen Final	
Semana 18. 07 de diciembre.	- Entrega de promedios	

BIBLIOGRAFÍA:

Álvarez, J. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Ediciones Morata.

Blanco, O. (2004) *Tendencias en la evaluación de los aprendizajes*. En: Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de los Andes, Venezuela. Enero-diciembre (9). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65200907>

Cabra, Fabiola (2011) *El diálogo como fundamento de comunicación ética en la evaluación*. En: Revista Educación y Educadores. Universidad de La Sabana. 13(2). Recuperado de <http://www.site.ebrary.com/id/10565997?ppg=1>

Calatayud, M.A. (2010) *La evaluación como proceso sistemático para la mejora educativa*. España: Secretaría General Técnica. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/sibdilibrosp/Doc?id=10577211&ppg=4>

Carbajosa, D. (2011) *Debates desde paradigmas en la evaluación educativa*. En: *Perfiles Educativos*. México 33(132) Recuperado de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13218510011>

- Casanova, M. (1994). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Castillo, S. Cabrerizo, D. (2003). *Evaluación educativa y promoción escolar*, Madrid: Pearson Educación.
- Condemarín, M. Medina, A. (2000). *Evaluación auténtica de los aprendizajes*. Chile: Editorial Andrés Bello.
- Esquivel, J. (1999). *Pruebas, estándares y equidad en la evaluación costarricense*. En Política Social y Educación en Costa Rica. UNICEF.
- Esquivel, J. (1982). *Métodos cuantitativos para medición educativa*. Rev. Educación. Vol. VI 1(47-61).
- Esquivel, J. (1990). *Medición de la calidad de la enseñanza: Costa Rica*.
- Esquivel, J. (2000). *El diseño de las pruebas para medir logro académico: ¿Referencia a normas o a criterios?* En: PREAL. "Los próximos pasos: ¿Hacia dónde y cómo avanzar en la evaluación de los aprendizajes en América Latina?"
- Flórez, R. (1999). *Evaluación pedagógica y cognición*. Colombia: McGraw Hill.
- Gronlund, N. (1987). *Elaboración de test de aprovechamiento*. México: Trillas.
- Gronlund, N. (1987). *Medición y evaluación de la enseñanza*. México: Editorial: Pax.
- Henao, Berta; Parra, Carlos; Salinas, Marta y Isaza. (2010). *La participación de los estudiantes en los procesos de evaluación: Una propuesta de valoración de los aprendizajes en la universidad*. Colombia: Universidad de Antioquía.
- Ministerio de Educación Pública. (2013). *Evaluación Diagnóstica*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2013). *Evaluación Formativa*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2011). *La prueba escrita*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2013). *La prueba de ejecución*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2011). *Consideraciones respecto a las Normas Regulatoras de la Promoción y Repitencia dentro del sistema educativo público costarricense*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2012). *La evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención a las necesidades educativas de los estudiantes*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2009). Reglamento de Evaluación de los aprendizajes. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2015). *Respuestas a las consultas más frecuentes en el proceso de evaluación de los aprendizajes*. San José, Costa Rica.
- Montes, M.M. Ramos, C. Castillo, E. (2010) *La autoevaluación del alumno como modalidad de evaluación de sus aprendizajes*. México: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://site.ebrary.com/id/10390095?ppg=1>
- Mora, A.I. (2004) *La evaluación educativa: conceptos, períodos y modelos*. En: Revista Actualidades Investigativas en

- Morán, P. (2007) *Hacia una evaluación cualitativa en el aula*. En: Reencuentro. Universidad Autónoma Metropolitana. México (48). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004802>
- Moreira, T.E. (2008) *Desafíos de la Ley 7600 ante las nuevas tendencias de la educación inclusiva*. En: Revista Educación. San José, Costa Rica. 32(2).
- Moreno, T. (2011) *Consideraciones éticas en la evaluación educativa*. En: Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. España. 9(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=55119127010>
- Picado, M. (2006). *Un acercamiento a la evaluación cualitativa*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Pimienta, J. (2008) *Evaluación de los aprendizajes, un enfoque basado en competencias*. México: Pearson Prentice Hall.
- Roegiers, X. (2006). *Enfoque por competencias y pedagogía de la integración explicadas a los educadores*. San José: CECC.
- Salinas, Martha Lorena. (2011). La evaluación como un dispositivo para la participación. Revista de Investigación educativa. Conect@2. Mayo-agosto 2011. Año II, Número 4. Colombia.
- Santamaría, M. (2008). *¿Cómo evaluar aprendizajes en el aula?* San José, Costa Rica: EUNED.
- Santos, Miguel Ángel. (2003). *Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y persona eres*. Revista Enfoques educacionales 5(1)pp.60-80.
- Segura M. (2007). *La Perspectiva Ética de la Evaluación de los Aprendizajes desde el Contexto Constructivista*. San José: Universidad de Costa Rica. INIE.
- Segura, M. (2009) "La evaluación de los aprendizajes basada en el desarrollo de competencias". En: Actualidades Investigativas en Educación. San José, Costa Rica: UCR. 9(2). Recuperado de http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/etic.pdf
- Stobart, G. (2010). *Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Torres, J. (2005). *La evaluación en contextos de diversidad*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Villa, A. y Pobrete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencia. Una propuesta para la evaluación de las Competencias genéricas*. Bilbao: Ediciones Mensajero.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

Los trabajos se deben presentar en la fecha indicada

PROPIEDAD INTELECTUAL:

Este programa es propiedad de la Universidad de Costa Rica, prohibida la reproducción total o parcial del mismo.